



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Sin ninguna duda, la localidad de Chimpay se constituye naturalmente en un potencial turístico de carácter religioso al ser la Cuna del Nacimiento del ahora beato y pronto santo, Ceferino Namuncurá.

La Carta Orgánica Municipal de Chimpay, sancionada el 30 de noviembre de 1994, menciona en su artículo 188 : «TURISMO: Se reafirmará la importancia de Chimpay como centro turístico, consolidando un futuro afianzado en dicha actividad. El municipio proporcionará sus recursos turísticos en su territorio con la participación de la comunidad coordinadamente con Nación, identificando a la comunidad como "CUNA DE CEFERINO". Se deberá resguardar el paisaje y sus potencialidades evitando la depredación de sus recursos».

También, la Carta Orgánica propone en su artículo 107º: «ENTES PARA EL DESARROLLO: La Municipalidad en su política de desarrollo promoverá la creación de entidades que contribuyan en la obtención de recursos, para una mejor distribución de la riqueza y aumente el nivel de vida de todos los habitantes de la localidad».

Esto dio lugar a la creación del Ente Turístico Municipal, por Resolución del Ejecutivo Municipal en el año 2016, atendiendo también a lo expresado por la Carta Orgánica Municipal en su artículo 189º: «ENTE TURÍSTICO MUNICIPAL. CREACIÓN: El gobierno Municipal fomentará la actividad turística reglamentando sus servicios, fiscalizará los mismos y promoverá el constante perfeccionamiento del personal afectado a dicha actividad, creándose el Ente turístico municipal, cuyo funcionamiento será reglamentado a través de la ordenanza respectiva». El objetivo prioritario de su trabajo es lograr que Chimpay se vaya transformando paulatinamente en un destino turístico, particularmente religioso, en torno a la figura consagrada de Ceferino Namuncurá.

Es así que, desde el Ente, se han desarrollado distintas actividades buscando, sobre todo, darle a la localidad un dinamismo fuerte y que tenga importante difusión, de modo que sirva para atraer los capitales de inversión que permitan contar con la infraestructura indispensable para convertirse en un centro turístico. Entre otras, se llevó a cabo un Foro de Turismo Religioso, se presentó en AVIABUE (Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires) y en el auditorium «Antonio Torrejón» del Ministerio de Turismo de la Nación, un video para promoción de Chimpay y el Valle Medio. Además, el 7 y 8 de septiembre de este año, realizó su Encuentro Anual la Comisión



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Argentina de Turismo Religioso y, en dicha oportunidad, se presentó el estudio denominado «Esquema Estratégico para el Desarrollo Turístico de Chimpay» efectuado por Fundamérica (Fundación Americana para la Promoción del Desarrollo Sustentable y el Turismo) y financiado por el CFI (Consejo Federal de Inversiones). Es importante destacar que tanto el encuentro en sí como el esquema estratégico, fueron promovidos por la Municipalidad de Chimpay, con el acompañamiento del Gobierno Provincial [mediante el auspicio el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de nuestra provincia], con el fin de convertir a dicha localidad en un destino turístico religioso, referente en el país y en el exterior.

Todas estas actividades e iniciativas se nuclea en la comarca del Valle Medio, ofreciendo en Chimpay, como atracción principal, el Santuario del Parque Ceferino, pero también poniendo de relieve otras atracciones que resultan de interés para el visitante, peregrino o turista, como las ruinas del Fortín Belisle; el mayor museo ferroviario de la Patagonia en Darwin; el Zanjón de los Loros y la Isla 92 en Choele Choel; la historia de los salesianos y los canales de riego en Luis Beltrán; el museo paleontológico y la casa donde vivió Rodolfo Walsh en Lamarque, capital Nacional de la Fiesta del Tomate y la Producción; y la incomparable belleza de la plaza y balneario de Pomona, el jardín de Río Negro.

Estos interesantes sitios y sus historias, estos sucesos y potencialidades, ponen en evidencia que se trata de una región en constante movimiento cultural a través, entre otras cosas, de los siguientes eventos relacionados con el perfil local:

- El Aniversario de la localidad, que se celebra el 11 de mayo por ser ese el día del fallecimiento de Ceferino.
- La Semana de la Fe, que se desarrolla cada año en la última semana de agosto, coincidiendo con el día 26, fecha de nacimiento del Lirio de la Patagonia.
- El Encuentro Joven y Festival del Peregrino, que tiene lugar el último viernes y sábado de septiembre de cada año.
- La Primera Peregrinación Náutica, que se está organizando para el 11 de noviembre de este año, en coincidencia con el día del aniversario de la Beatificación, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2007.

Es realmente auspicioso para la localidad el ingreso constante de visitantes durante todo el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

año, que llegan al Parque, en muchas ocasiones, para cumplir alguna promesa, dar gracias o simplemente gozar de la belleza, tranquilidad y recogimiento que allí se siente.

Internalizar en sus habitantes la convicción de que Chimpay es un destino turístico posible es tarea a desarrollar cotidianamente. Y en este sentido cobran real importancia todos los acontecimientos programados que se llevan adelante en la localidad y que logran que en la misma confluyan visitantes de distintas regiones, ya sean más cercanas o lejanas, y que en el desarrollo de su actividad entren en contacto con esta pujante localidad y conozcan su particular belleza y todo lo que tiene para brindar.

En este sentido, debemos destacar la iniciativa del Festival del Peregrino, que este año tendrá su segunda edición en el salón polideportivo del Parque Ceferino. Este evento se desarrolla en consonancia con el perfil de Chimpay, ya que en el mismo se presentan numerosos artistas locales que integran escuelas de danzas □de las cuales muchas son talleres municipales□, así como cantantes regionales y provinciales y, por segunda vez, la Escuela Infantil de Malambo de la Municipalidad de Sierra Colorada, muy aplaudida el año anterior y muy requerida para que actúe nuevamente.

Se trata de un evento auténtico de Chimpay, tiene la impronta de su gente y contribuye a la construcción continua de su identidad, a la vez que proporciona una nueva ventana para el turismo, para que la gente de toda la provincia y del país se sienta bienvenida en un lugar muy querido de Río Negro. Un lugar especialmente querido porque ha sido marcado por la presencia del Beato Ceferino, que sigue convocando a sus fieles y generando cada vez más devoción y fe.

No debemos olvidar que estos eventos aportan a la economía de las regiones a través de la industria de la hospitalidad y el turismo, sectores que proporcionan alojamiento y comida y organizan diversas actividades para conocer y disfrutar, y sirven también para que nuestros artesanos y productores locales comercialicen sus artesanías y otros productos, generando autoestima y trabajo y, sobre todo, valorizando la producción regional.

Además, sirve particularmente para que los chimpayenses y sus invitados tengan la oportunidad de mostrarse, de darse a conocer y brindarse a su prójimo, ya sea desde el escenario, como lo hacen los artistas locales y de otras pueblos de la región, o desde la gran cantidad de productos y servicios que ofrecen a los visitantes los productores y artesanos de la zona.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Esta fiesta ya convocó a muchos visitantes en su edición del año pasado, y esperamos que siga convocando cada vez a más peregrinos y turistas.

Por todo esto es que considero importante que desde la Legislatura acompañemos esta iniciativa, reconociendo todo el potencial que supone para el pueblo de Chimpay y valorando el trabajo de todos estos rionegrinos que, desde esta pequeña pero dinámica localidad, persiguen continuamente el progreso y el bienestar para su gente.

Por ello:

Autor: Elsa Inchassendague.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y turístico, el evento denominado "Festival del Peregrino", que se realiza en Chimpay el último sábado del mes de septiembre de cada año en el polideportivo del Parque Ceferino.

Artículo 2°.- De forma.